

# COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPA ASOCIADOS S A

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA VEFAGAPA S.A

En la Ciudad de Manta a los veintiseis día del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la vía a Jarambo se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía VEFAGAPA S.A.

### CONCURRENTE Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario AN-DE la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por secretario se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista adjunta, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía VEFAGAPA, pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

### PUNTO ÚNICO: CONOCER Y resolver sobre

#### 1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

**PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre**

**1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016**

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, se determina que el movimiento de la empresa no fue lo que esperábamos en este periodo, ya que las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros sin movimientos, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

**QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES**

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiéndose al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quorum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

**1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016**

2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2017 sean un éxito.

3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Evaluada lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12H00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta los representantes de la compañía.



**SR LEONARDO ISIDRO VELEZ SOLORZANO**

**GERENTE**



**SR PEDRO ROSENDO VELEZ** INCO

**PRESIDENTE**



**SRA ELENA MENA LUCAS**

**SECRETARIO AH DOC**